

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MONKEYPLUS CIA.LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N34-402 y Portugal, a las 10h00. Edificio Portimao Piso 9 Oficina 901 Cantón Quito Provincia Pichincha, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MONKEYPLUS CIA. LTDA.**

Preside la sesión el actual Presidente de la Compañía el Señor Andrés Acosta Cordero Accionista, y actúa como secretario el Sr. Miguel Trujillo Gerente Accionista de la Compañía, se tome lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
ACOSTA CORDERO DAVID ANDRES	USD \$132	33	33%
ROMERO PALACIOS HENRY WLADIMIR	USD \$132	33	33%
TRUJILLO CALLE MIGUEL EDUARDO	USD \$136	34	34%
TOTAL	400	100	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y determinación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MONKEYPLUS CIA. LTDA.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

La secretaria da lectura al informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO DOS: Aprobación de informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018:

La secretaria da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

La secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y determinación del destino de los dividendos del ejercicio económico 2018:

Una vez realizadas las deducciones correspondientes al porcentaje legal para los trabajadores y cancelados los impuestos de ley, se desprende que existen dividendos, los cuales ascienden a un monto total de US 13.126,88 (TRECEC MIL CIENTO VEINTE Y SEIS CON 88/100 dólares americanos) motivo por el cual es necesario determinar el destino de dicho monto, en tal virtud, se somete a conocimiento de la Junta lo anteriormente mencionado.

La Junta dice que los dividendos sean cancelados en el año del 2.019, ya que existe liquidez.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.


Sr. Andrés Acosta
PRESIDENTE
C.C.


Sr. Miguel Trujillo
SECRETARIO-GERENTE
C.C.